REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Desquebradas - Risaralda

RESOLUCIÓN Nº 080
(Octubre 13 de 2011)

COMISIÓN SEGUNDA

"POR LA CUAL SE TRASLADA EL PROYECTO DE ACUERDO Nº 025 A LA COMISION RESPÈCTIVA Y SE DESIGNA PONENTE DEL MISMO"

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 73 de la Ley 136 de 1994 y el reglamento interno del concejo,

CONSIDERANDO:

A.- Que en la Secretaría general fue radicado el , proyecto de acuerdo Nº 025 con fecha 10 de octubre del año en curso.**"POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012".**

B.- Que dado el contexto del Proyecto de Acuerdo, corresponde su estudio y debate a la comisión segunda.

C.- Que el artículo 73 de la Ley 136 de 1994, dispone determinar la Comisión o Comisiones Permanentes que les corresponda el estudio del Proyecto, así mismo designar entre sus miembros, los Ponentes respectivos para primero y segundo debate.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Trasladase a la Comisión segunda el Proyecto de Acuerdo Nº 025 del 2011 para su respectivo estudio, discusión y aprobación en primer debate, de conformidad con el Reglamento Interno del Concejo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desígnense como Ponente del Proyecto de Acuerdo a que hace referencia el Artículo Primero (1º) de la presente Resolución para primero y segundo debate, al honorable concejal **MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO,** integrante de la comisión segunda, para que rinda el informe respectivo, tal como lo establece el Reglamento Interno del Concejo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Escaneado co

NOTIFÍQUESE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los tres (13) días del mes de octubre de dos mil once (2011)

PEDRO NEL ANGEL
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

REMISIÓN: Hoy trece (13) de octubre de dos mil once (2011), notifico personalmente el contenido de la presente Resolución al honorable concejal **JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO**, Presidente de la Comisión segunda, y al honorable concejal **MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO**, Ponente del Proyecto de Acuerdo Nº 025.**"POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012".** Recibiendo copia del mismo.

LOS NOTIFICADOS

JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO
Presidente Comisión segunda

MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO
Ponente P.A. No 025 Comisión 2a

14-10-2011

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Escaneado con